Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

AREA DE ANALISIS DE RIESGOS
MANEJO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR LA UPES EN EL PROYECTO DE REUBICACION DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO
RECOMENDACIONES PARA OBRAS DE REHABILITACION

LOCALIDAD: 4 – SAN CRISTOBAL

CONCEPTO No. 3048

1. LOCALIZACION

BARRIO: **San Blas.**

FECHA DE VISITA: Mayo 29 de 1998. Diciembre de 1998. Marzo de 1999.

LOCALIZACION : Diagonal 26 A Sur No. 8-91 Este.

2. ANTECEDENTES

De acuerdo con el concepto No. 2689 de 1997, se recomendó la reubicación de una (1) familia en el barrio San Blas, la cual se encuentra incluida en el proyecto de Reubicación de Familias en Alto Riesgo, que actualmente se adelanta con recursos del FOPAE.

3. DESCRIPCION GENERAL DE LA ZONA

El sector de interés se encuentra localizado en la parte media de la cuenca de la quebrada Verejones; en esta zona la pendiente del cauce es fuerte, lo que hace que el régimen de flujo sea torrencial con gran competencia o capacidad de transporte de sólidos.

Debido a este carácter torrencial, la corriente genera problemas de socavación en sus riberas, desestabilizando las viviendas que están construidas sobre el cauce y en la ronda de la quebrada.

A continuación se resumen las características de la zona de interés, según la información obtenida en el estudio de Zonificación de Riesgos por Inestabilidad del Terreno en Diferentes Localidades de Santa Fe de Bogotá, 1998:

FUENTE	DESCRIPCION
Mapa Geológico	Unidad geológica Tpb: Formación Bogotá.
Mapa Geomorfológico	Transición entre las unidades geomorfológicas IA y IB. El rasgo genético del relieve de ambas unidades es el montañoso de control estructural y las geoformas correspondientes para la unidad IA son las escarpes y frentes estructurales y pa la IB las pendientes estructurales.
Mapa Geotécnico	La unidad geotécnica correspondiente es la R4, la cual corresponde a

Mapa de Amenaza por Inestabilidad del Terreno	Amenaza media en las zonas no habitadas del barrio San Blas y amenaza alta en la ronda de la quebrada del msmo nombre. Las zonas de amenaza media están constituidas por laderas sin evidencias de inestabilidad actual. Representan áreas rurales y áreas urbanas consolidadas o en proceso de serlo. Los procesos de erosión son de baja a media intensidad. En áreas de uso minero éstos s3e acentúan generando mayor susceptibilidad a que se presenten fenómenos de remoción en masa. Las zonas de amenaza alta están constituidas por laderas con evidencias actuales de inestabilidad. Desarrolladas en depósitos cuaternarios y con materiales arcillosos de las Formaciones Bogotá y Regadera, asociadas a las áreas de explotación minera activas y abandonas y rondas de cauces. La inestabilidad del terreno está acentuada por procesos erosivos intensos y falta de cobertura de servicios públicos básicos. Las zonas de categoría de amenaza alta y media son susceptibles a cambiar de nivel, dependiendo de las acciones antrópicas que tienden a mejorar o no la condición físico-ambiental de las mismas zonas.
Mapa de Riesgo por Inestabilidad del Terreno	Las zonas de riesgo medio están restringidas a los sectores habitados en la ronda de las quebradas del sector.

4. ACCIONES PREVIAS A LA REHABILITACION

Las actividades que es necesario llevar a cabo en estos sectores, pueden enumerarse como sigue:

- Demolición total de las viviendas adquiridas.
- Limpieza del sitio, que consiste en la recolección de los escombros resultantes de la acción anterior y sellado de acometidas de acueducto y alcantarillado.
- Señalización del sector, mediante la colocación de vallas con la información necesaria para que la comunidad se entere, entre otros aspectos, que allí no se permitirá la construcción de ninguna otra vivienda.
- Demarcación física de las zonas de interés, mediante el cerramiento de la misma con postes de madera y alambre de púas.

5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE ESTABILIZACIÓN

Una vez demolidas las viviendas se habrá reducido el peso que soportaban las laderas generando su movimiento, por lo tanto, se reducirán considerablemente los eventos de inestabilidad. Sin embargo, es recomendable realizar un perfilado de los taludes, con el fin de retirar el espesor más superficial que se encuentre meteorizado y erosionado, así como potencialmente inestable y proporcionar una pendiente adecuada al terreno para asegurar el buen comportamiento de las especies vegetales a implantar.

6. MEJORAMIENTO DEL ENTORNO

De acuerdo con lo anterior, debe delimitarse físicamente la ronda de la quebrada, con el fin de impedir cualquier otro reasentamiento humano y permitir la recuperación de estos sectores.

Con la implementación de un programa de reforestación y revegetalización de los taludes que limitan el cauce de la quebrada, se podrá proteger el terreno de la acción erosiva de las aguas lluvias y de los efectos de socavación por parte de la corriente.

NOMBRE: SILVIANA MARIA RENDON MONTOYA
PROFESION: INGENIERA GEOLOGA MsC GEOTECNIA
MATRICULA: 0522346135 ANT

AREA DE ANALISIS DE RIESGOS **Vo.Bo.**_____